



### ANUNCIO

Mediante la presente, se hace pública la resolución de Alcaldía de 31 de enero de 2022, del tenor literal que sigue:

#### **“DECRETO DE ALCALDÍA DE 31 DE ENERO DE 2022 APROBANDO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/EXCLUIDOS. DESIGNACION TRIBUNAL”**

Vista la Oferta de Empleo Público aprobada por la Junta de Gobierno Local en fecha de 22 de junio de 2021, y publicada definitivamente mediante anuncio en el DOC nº 136 de 19 de julio de 2021.

Visto que, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de octubre de 2021, fueron aprobadas las bases que han de regir el proceso para la provisión de dos plazas de policía local mediante el proceso de movilidad, vacantes según relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Madridejos

Visto que las citadas bases fueron publicadas en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 223 de 3 de noviembre de 2021.

Visto que mediante decreto de Alcaldía de 16 de diciembre de 2021, se aprobó la relación provisional de admitidos/excluidos, y teniendo en cuenta que la base 3.7 de las que rigen la presente convocatoria establece que, una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se harán públicas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as mediante Resolución de Alcaldía, y la composición del tribunal.

Por todo ello, examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y de conformidad con la base sexta de la convocatoria, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** - Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

#### **ADMITIDOS**

<b>ORDEN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
1	ARIAS GALLEGO, FELICIANO	0624****-E
2	POZO ORTUNO, JUAN JOSE	****7150-M
3	ZARCO MARQUEZ, JOSE ANTONIO	0626****-M

**EXCLUIDOS: NINGUNO**

**SEGUNDO.-** Nombrar a los/as integrantes de la Comisión de Valoración/Tribunal calificador del proceso selectivo que nos ocupa, según las bases de la convocatoria, todos ellos/as empleados/as públicos que estará compuesto por:

#### **Presidente:**

- Titular: D. Javier García-Moreno García-Miguel; funcionario; Oficial de la Policía Local de Madridejos.
- Suplente: D. Manuel Santiago Borox Mora; funcionario; Oficial de la Policía Local de Madridejos.

#### **Vocales:**

FECHA DE CERTIFICADO: 31/01/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: B5B53C878AB6D3678357A6A1977468FCD585883  
FECHA DE FIRMA: 31/01/2022  
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde  
NOMBRE: JOSE ANTONIO CONTRERAS NIEVES  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Madridejos - https://sede.madridejos.es - Código Seguro de Verificación: 45710IDD0C28339D8876BF75849B2





*Titulares:*

- D. Pedro Pablo Martínez Toledano, Coordinador de Emergencias de la Delegación Provincial de hacienda y Administraciones Públicas en Toledo.
- D. Fernando García-Miguel Cano, funcionario del Ayuntamiento de Madridejos, técnico de gestión.
- D. Miguel Ángel Barajas Herrero, funcionario; Agente de Policía Local de Madridejos.
- D. Alfonso Javier Cuerva Galán, funcionario; Agente de Policía Local de Madridejos.

*Vocales Suplentes:*

- Dña. Silvia José García León, Técnico de Protección Civil de la Delegación Provincial de hacienda y Administraciones Públicas en Toledo.
- D. Carlos Ortiz García-Miguel, funcionario del Ayuntamiento de Madridejos, técnico de gestión.
- D. José Antonio Villamayor Losada; funcionario; Agente de Policía Local de Madridejos.
- D. Raúl López Yuste; funcionario; Agente de Policía Local de Madridejos.

**Secretaria:**

Titular: D. Manuel Sánchez Díaz-Ceso, funcionario; Administrativo; Ayuntamiento de Madridejos.

Suplente: Dña. Ana Isabel Sánchez de la Llave, funcionaria; Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Madridejos.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas – LPAC–.

**TERCERO.-** Convocar a los/as miembros/as del Tribunal calificador para su constitución y realización de la valoración de los méritos acreditados.

**CUARTO.-** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la designación de los componentes del Tribunal/Comisión de Valoración en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://sede.madridejos.es>, web municipal, y en el Tablón de Anuncios, de conformidad con la base 3.7, quedando requeridos los integrantes de la Comisión para su constitución y celebración del proceso selectivo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Madridejos, a 31 de enero de 2022

Fdo. José Antonio Contreras Nieves  
Alcalde-Presidente

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA



HASH DEL CERTIFICADO: B5B53C9878AB6D3678357A6A1977468FCD585583  
FECHA DE FIRMA: 31/01/2022  
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Madridejos - https://sede.madridejos.es - Código Seguro de Verificación: 45710IDDOC28339D8876BF75849B2  
NOMBRE: JOSE ANTONIO CONTRERAS NIEVES